

La Montgomery & Cía.: puntal de la economía vallartense en la década de 1925-1935

Eduardo Gómez Encarnación*

Resumen

El texto reproduce las palabras pronunciadas por el autor el 28 de enero de 2021, durante la presentación de su trabajo anual como socio correspondiente de la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística, A. C., Capítulo Puerto Vallarta. Se presentan los resultados de una revisión histórica sobre el auge y la recesión de la producción platanera por parte de compañía norteamericana Montgomery en la localidad de Ixtapa, Jalisco, durante las primeras décadas del siglo XX (1925-1935).

Palabras clave: Bahía de Banderas, crónicas históricas, industria platanera, Ixtapa, Jalisco, Puerto Vallarta.

Recibido: 18 de marzo de 2021.

Abstract

The text reproduces the words pronounced on 28 February 2021 by the author, during the presentation of his annual work as a member of the Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística, A.C., Puerto Vallarta Chapter. The results of a historical review on the boom and the downturn of the banana production by North American Company Montgomery at the Ixtapa locality, Jalisco, during the first decades of the 20th century (1925-1935), are presented.

Key words: Bahía de Banderas, banana industry, historical chronicles, Ixtapa, Jalisco, Puerto Vallarta.

Aceptado: 06 de abril de 2021.

Introducción

Después de las naranjas, el plátano es la fruta que más se consume en el mundo. Se produce en Asia occidental e insular, donde se surten los mercados de China, Rusia y Japón; en India y África del Sur, que abastecen a los mercados europeos; así como en América Latina, de donde se nutre el mercado de los Estados Unidos de América.

Los orígenes

El plátano estuvo en América desde los primeros años de la conquista. Se adaptó

tan bien a su clima que, a finales del siglo XVI, se encontraba extendido por todas las "Indias conocidas". Por su fácil adaptación, existen varias hipótesis sobre su colonización del Nuevo Mundo antes del arribo de Cristóbal Colón. Ya en 1590, Joseph de Acosta, en su Historia Moral y Natural de las Indias, decía: "hácense bosques espesos de los platanares, y son de mucho provecho, porque es la fruta que más se usa en Indias, y es cuasi universal, los negros lo usan mucho, y en algunas partes este es su pan; también hacen vino de él. Cómese el plátano como fruta, así crudo; ásase también y guísase y hacen de

Cronista del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

* Autor de correspondencia: eelomas@hotmail.com

él diversos potajes, y aun conservas, y en todo sabe bien”.

Los plátanos tienen presencia documentada en México desde 1531. A Sebastián Ramírez de Fuenleal y Vasco de Quiroga, se les otorga el crédito de su introducción en las cercanías de Córdoba en el actual estado de Veracruz. Las cepas cordobesas fueron traídas de La Española, hoy República Dominicana, donde la planta fue llevada en 1516, procedente de las Islas Canarias, por el fraile Tomás de Berlanga.

Ramírez de Fuenleal se desempeñó como presidente de la Segunda Audiencia de la Nueva España. En 1533, ordenó se trajeran vacas, yeguas, caballos, cerdos y otros animales a la provincia de la antigua Nueva Galicia en el occidente del país. En esta disposición, se encontraban enlistadas especies vegetales entre las que figuraba el plátano. Vasco de Quiroga llevó esta planta a Michoacán, de donde tempranamente se extendió a Colima y al sur de Jalisco. Hacia 1548, en el Obispado de Oaxaca, el plátano se encontraba como parte del tributo de algunos pueblos indígenas.

En la Relación de la Provincia de Amula de 1584, se cita que entre 1525 y 1532, gallinas, caña dulce y plátanos fueron traídos a las faldas del volcán de Colima por Francisco Cortés. La Relación de Compostela de 1584, cita que “...en la tierra caliente se crían muchos plátanos, batatas y otras diversas plantas y frutas...”. En su Descripción de la Nueva Galicia de 1621, Lázaro de Arregui señala que de los plátanos “...los naturales y aún algunas haciendas de españoles se sustentan mucho tiempo con plátanos en lugar de pan, comiéndolos asados y cocidos antes de madurarse...”.

José Longinos Martínez, quien hiciera

una visita a la región costera occidental de México entre 1791 y 1792, escribió sobre el plátano: “Este plan de tierra caliente, que he observado desde el Valle de Banderas hasta Mescaltitlán, es tierra llana, sin piedras, fácil, llena de bosques de maderas exquisitas y frutas. El maíz se da dos o tres veces en el año y cuasi ciento por ciento de más que en la tierra fría; la caña con mucho vicio. Hay muchas leguas de puros platanares [...], es la planta que no se cansa todo el año de estar dando fruto y que no da más trabajo que plantarla una vez”.

Hablando de variedades

Se considera al plátano “*Dwarf Cavendish*” como la variedad que Tomás de Berlanga introdujo en el siglo XVI en la Nueva España. Por su parte, el plátano “*Gros Michel*”, base de los grandes comercios mundiales de la fruta, fue traído a México alrededor de 1880 por Manuel Jamet y, posteriormente, la fruta fue conocida con el nombre de plátano “roatán”. En la costa sur de Nayarit, desde el siglo XVI probablemente, son reconocidas las variedades de plátano “macho” o “grande”, “pera”, “Costa Rica” o “costillón” y “manzano”.

Hacia 1797, dos embarcaciones inglesas que anclaron en el área de Bucerías, en el actual municipio de Bahía de Banderas, Nayarit (Fig. 1), fueron auxiliadas con avituallamientos de limones, naranjas, cebollas, calabazas, carne de res, gallinas y “plátanos chicos”. Esta última fruta, tal vez corresponda al plátano “manzano” u otra variedad dulce. No es aventurado suponer que, gracias a los viajes del famoso Galeón de Manila, existiera un conocimiento previo del plátano “*Cavendish*” o “chino” en las localidades de San Blas y Colima, de donde fácilmente se extendió por todo el litoral del Pacífico.



Figura 1. Algunas localidades mencionadas en el manuscrito de la costa norte de Jalisco y Sur de Nayarit, México. Tomada de Google Earth © 2021 Google Image Landsat / Copernicus © 2021 INEGI.

En su libro *El Real y Minas de San Sebastián*, Gabriel Pulido Sendis, hacia el año de 1885, registra claramente el precio de tres variedades de plátano: “chino”, 12 centavos el ciento; “grande”, 50 centavos el ciento; y “Costa Rica”, 25 centavos el ciento. San Sebastián del Oeste, Jalisco, en ese tiempo experimentaba una bonaza minera que se reflejaba en una población de cerca de 18 mil habitantes. Probablemente, estas mismas variedades y precios fueran comunes en las tiendas de las localidades cercanas de Tepic y Compostela, Nayarit.

La era comercial del plátano en América

La comercialización sistemática del plátano está ligada al nombre del norteamericano Minor Keith. Este empresario inició

sus actividades comerciales en 1871 con la construcción de un ferrocarril en Costa Rica. Dado que el tráfico de mercancías y personas le fue poco rentable, Keith comenzó a transportar bananos para su exportación, con el fin de reducir los costos de operación. Compró fincas situadas a los costados de su vía férrea y se dedicó a la siembra y envío de plátanos. Así, creó la empresa Tropical Trading and Transport Company, la cual terminó fusionada con la Boston Fruit Company. De esta fusión, en 1899 nació la United Fruit Company.

A principios del siglo XX, la actividad comercial del plátano se había desarrollado en la costa sur de Nayarit y norte de Jalisco, que tenía como destino las ciudades de Mazatlán y Guaymas. En 1905, la Mexican Tropical Fruit Company plantó 400 hectáreas de plátano “roatán”

en las proximidades de Las Peñas, hoy Puerto Vallarta. De igual forma lo hizo en La Palma, San Blas, Nayarit, donde plantó 200 hectáreas. Ambas plantaciones fueron abandonadas en 1910 al iniciar la Revolución Mexicana.

Se ha documentado que hacia 1920, la familia Maisterrena estableció en Nayarit plantaciones de plátano en la localidad de Altavista, para su posterior embarcación en el poblado costero de Chacala. Lo mismo hizo la Casa Delius, al sur de San Blas, pues embarcaba plátanos en Santa Cruz de Miramar, para su envío a Mazatlán y Guaymas sin llegar a los Estados Unidos de América.

En un reporte estadounidenses de 1923 sobre los recursos de las costas occidentales de México, se cita que los plátanos consumidos en el oeste norteamericano, provenían del Caribe y llegaban por Nueva Orleans, para posteriormente atravesar el país por ferrocarril. Hasta ese entonces, los intentos de comercializar plátanos provenientes de las costas del Pacífico habían fracasado. Al respecto, el reporte cita: "Cerca del puerto de San Blas hay una pequeña plantación, pero los dueños están inhabilitados por la falta de capital y medios de transporte a los mercados de la costa Oeste de los Estados Unidos. Estos mercados incluirían San Diego, Los Ángeles, San Francisco, Portland, Seattle, también Vancouver, British Columbia (Canadá), y el plátano podría transportarse por tierra tan lejos como Salt Lake City (Utah). Es sabido que poderosos intereses quieren desarrollar las plantaciones de plátano en la costa Oeste de México, pero temen el efecto que pudiera tener el presente estado precario de la tenencia de la tierra en México que no ofrece suficientes garantías en el presente".

Hacia 1920, se estimaba que en La Palma y Santa Cruz de Miramar, Nayarit, había

63 hectáreas de plátano, 311 hectáreas en Tecuitata, y alrededor de 100 hectáreas en Jalcocotán y Mecatán. También, el plátano comercialmente se cultivaba en Ixtapa de la Concepción, Altavista y la Puerta de la Lima. Un cálculo conservador, establece que desde la Puerta de la Lima a San Blas, en la costa norte de Nayarit, se cultivaba más de medio millar de hectáreas de plátano comercial.

El arribo de la Sociedad Mercantil Montgomery & Cía

Aunque la Sociedad Mercantil Montgomery & Cía. contemplaba en sus objetivos productivos y de exportación de plátano la zona de San Blas, decidió establecerse sólo en el municipio de Puerto Vallarta, la parte jalisciense del llamado Valle de Banderas que se comparte con el sur de Nayarit. Desde 1824, Jalisco se había pronunciado por la desaparición de la propiedad comunal de la tierra, y enfocado a proteger la propiedad privada durante un siglo. Así, pasando sobre las normas establecidas en la Constitución Mexicana de 1917, que prohibía los latifundios, y con el beneplácito de las autoridades de Jalisco, en 1925 la Montgomery logró concentrar un extenso feudo al sur del río Ameca, el cual tenía planes de explotar por al menos 70 años.

Pero... ¿quién era la Compañía Montgomery?

La Sociedad Mercantil Montgomery & Cía. se integró en Nueva Orleans, Luisiana, en los Estados Unidos de América. Sus socios fundadores fueron los señores Joseph W. Montgomery, Coryell McKinney y George Harry Laiser.

Miguel A. Contreras Martínez de Escobar (com. pers.), productor y estudioso

de la historia bananera internacional, anota al respecto: "El Sr. Montgomery era un abogado de Luisiana que se convirtió en el brazo derecho del Sr. Samuel Zemurray, conocido mundialmente como el «banana men». Zemurray fundó en Honduras, en la primera década de 1900, la «Cuyamel Fruit Company», que llegó a ser la más seria competidora de la United Fruit Company (UFC). Sin duda alguna, la Sociedad Mercantil Montgomery & Cía., nace como una subsidiaria de la Cuyamel y fue, a mi juicio, la primera operación a gran escala, bien organizada y con capital extranjero al 100% que se dio en el Pacífico mexicano".

Contreras Martínez de Escobar (com. pers.) continúa comentando: "También, creo que se trata de la mayor inversión de capital extranjero en la actividad bananera de México a lo largo de la historia, ya que si bien las multinacionales del banano, mediante sus subsidiarias, compraron algunas fincas chicas o medianas en la Zona Atlántica de México, su mejor y mayor negocio se convirtió en la compra de fruta a productores nacionales y ello no requirió cuantiosas inversiones en activos fijos productivos".

En septiembre de 1923, Rafael Aguirre Cinta, apoderado de la Montgomery, compró las propiedades de El Colesio e Ixtapa, con una extensión aproximada de 7,500 hectáreas, al minero alemán Alberto Beck. Y, en marzo de 1924, adquirió la hacienda de Las Palmas, con alrededor de 12,603 hectáreas, al Banco de Jalisco, S.A.

En 1924, en el recién creado municipio de Puerto Vallarta, la Compañía Montgomery inició una "agricultura de plantación" altamente tecnificada y capitalizada para el cultivo del plátano, en la que estaban involucrados alrededor de 500 trabajadores. Así, ante la escasez de mano de obra, la platanera inició el pago

de 1.25 "pesos plata" diarios a sus trabajadores del campo, mientras que en otras regiones y plantaciones, apenas se alcanzaba el pago de un salario de 50 centavos por jornal.

Además de utilizar altos salarios para atraer trabajadores a sus plantaciones, también la compañía recurrió a los "enganches". Un "enganche" consistía en ofrecer un "adelanto de dinero" a los peones que quisieran trabajar para la compañía. Desde un principio, la fuerza de trabajo proveniente de la región fue insuficiente, por lo que se "enganchó" gente de San Sebastián del Oeste, Talpa, Mascota y otros municipios más alejados, como Autlán, Tenamaxtlán y la Villa de Purificación. Por su parte, del estado de Nayarit, se empleó gente de Compostela y Amatlán de Cañas. La prensa en Guadalajara informaba que, además de un sueldo de 1.25 "pesos oro", la compañía platanera ofrecía "casa habitación, escuela para los niños, médico y medicinas gratuitas".

El primer contratiempo: el ciclón del 25

Alrededor de las 12 de la noche del sábado 24 de octubre de 1925, entró a la Bahía de Banderas un ciclón con fuertes vientos y lluvias intensas que duró aproximadamente seis horas (cesó poco más de las cinco de la mañana). De acuerdo con los informes, este ciclón sería considerado como el evento desastroso más significativo del siglo XX registrado en el occidente de México. Al parecer, se originó debido a una depresión barométrica localizada frente a las playas Bluff, Panamá, el miércoles 21 del mismo mes.

El viernes 23, la ciudad de Manzanillo fue azotada por un chubasco con fuertes vientos que impidió el desembarco de varios navíos. El mal temporal también se dejó sentir en Chamela, golpeó las costas

de Tomatlán y El Tuito. Tierra adentro, afectó las localidades de Cuale, Talpa y Mascota. Su paso destructor se siguió por el norte del litoral hasta Compostela y Santiago Ixcuintla.

En Puerto Vallarta, más de 300 chozas de palapa de pescadores y jornaleros fueron barridas por los vientos o arrasadas por la corriente del río Cuale. En Ixtapa, el campamento de la Montgomery fue arrasado por los ríos Mascota y Ameca. De la noche a la mañana, el ciclón sepultó 400 hectáreas de plátano a punto de dar su primera cosecha. A su paso, las aguas se llevaron el ganado que la compañía había comprado a los hacendados junto con la tierra. En cinco horas, la compañía platanera perdió casi todo el capital invertido hasta entonces. La Montgomery se vio obligada a suspender sus actividades y, en los primeros días de noviembre, se hablaba en Puerto Vallarta de más de 2,000 jornaleros sin hogar y trabajo.

Después del ciclón del 1925, la Compañía Montgomery paralizó sus actividades de plantación. Sin embargo, el 28 de diciembre, Rafael Aguirre Cinta compró para la Montgomery 1,200 hectáreas de las haciendas El Coapinole y Pitillal, las cuales conectaban todas sus propiedades al mar. Esta compra brindó a la platanera la posibilidad de habilitar un puerto, en la Boca de Tomates, para embarcar sus plátanos y otros productos.

La compañía reinició sus trabajos en mayo de 1926 y logró una pequeña plantación. En septiembre de 1927, el barco de vapor Camina pudo llevarse los primeros 7,500 racimos de plátano hacia San Pedro, California. El negocio del entonces “oro verde” era tentador, ya que el racimo de plátano puesto en las embarcaciones en la zona de San Blas, se cotizaba entre 50 centavos y 1.15 pesos. Ya en el mercado norteamericano, el racimo alcanzaba un

precio de entre tres a cinco dólares.

El envío de plátanos en septiembre de 1927, marcó el inicio de una fuerte inversión de la Montgomery. La primera decisión trascendente fue cambiar su campamento a un sitio más alto, donde estuviera a salvo de las crecientes de los ríos. Otra, fue la construcción de distritos de riego para garantizar humedad y control de temperatura en los meses fríos. Una más, correspondió al tendido de una vía férrea para conectar con celeridad la producción de plátano a la zona de embarque en Boca de Tomates.

En 1928, la compañía construyó una colonia con casas para funcionarios y empleados especializados. Las casas fueron armadas con madera estofada, traída de los Estados Unidos de América, resistente a la polilla, al comején y al tiempo mismo. Las casas se levantaron sobre pilotes de hormigón y se techaron con lámina de cinc, cubierta con tejas de barro. Contaban con “agua entubada”, drenaje, electricidad y un circuito de teléfono local.

Las casas eran confortables porque estaban orientadas de tal forma, que aprovechaban el fresco de la brisa y protegían a sus habitantes del sol tropical. En las calles de la colonia se plantaron naranjos, toronjos, mangos, aguacates y palmas de coco de agua. La “colonia gringa”, como se le conoció, estaba acotada por malla ciclónica y, en su área, se encontraban las oficinas de la administración, un campo de tenis y el “hotel grande” que contaba con 16 habitaciones cómodas para visitantes distinguidos.

Fuera de la “colonia gringa”, se construyeron los talleres de herrería, carpintería y mecánica y un hotel para “gente común”. Anexo a estos talleres, se instaló la planta generadora de electricidad, así como una



Figura 2. Fotografía del 2002 del antiguo Hospital de la Compañía Montgomery. (Archivo Eduardo Gómez Encarnación).

fábrica de hielo. Se construyeron almacenes para la herramienta y aperos de labranza, la escuela “Artículo 123” y un hospital exclusivo para funcionarios (Figs. 2 y 3). Para albergar a los trabajadores de campo, se levantaron varios bloques de galeras que nunca fueron suficientes.

Los distritos de riego

En enero de 1929, la Compañía Montgomery solicitó las concesiones para aprovechar las aguas de los ríos Mascota y Ameca. Pretendía regar 1,650 hectáreas con agua del río Mascota y 2,500 hectáreas con las del río Ameca. En marzo de 1929, se inició la construcción del distrito de riego del río Mascota. A finales de ese mismo año, las plantaciones llegaban casi a las 1,600 hectáreas. El vapor Camina, propiedad de la compañía, cargaba cada 15 días plátanos para los mercados del oeste

norteamericano. Otros vapores nacionales los transportaban a Manzanillo, Mazatlán y Guaymas.

A la par del sistema de riego, con su puente espectacular de hierro (Fig. 4), la Montgomery inició el tendido de una vía férrea angosta. Ésta serpenteaba por 17 kilómetros entre los plataneros y terminaba en la desembocadura del río Ameca o Boca de Tomates. Ahí se construyó una plataforma de concreto para el arribo de dos locomotoras (Fig. 5) cargadas con los plátanos. Una vez en este pequeño puerto, se transportaban en pangos hasta los barcos en espera.

Para 1930, la finca había alcanzado tanta importancia que, en marzo, fue visitada por José María Cuellar, Gobernador interino de Jalisco. De acuerdo con la crónica de la visita, la platanera estaba cosechando 15 mil racimos al mes para exportación, así como otro tanto para el mercado nacional.



Figura 3. Fotografía de 1960 del Fortín que resguardaba un pelotón de soldados encargados de la protección de la casa de administración de la Compañía Montgomery. (Cortesía Archivo Carlos Munguía Fregoso).

Los barcos de la compañía cargaban dos veces por semana y eran despachados con destino a los Estados Unidos de América.

El 11 de junio de 1930, un nuevo ciclón azotó las costas del Pacífico. Entre los estragos provocados por el meteoro, se recuerda la inclinación causada por el río Mascota en la estructura del puente de hierro; además, la corriente amplió los márgenes del río en ese mismo sitio. La inclinación del puente no afectó el funcionamiento de la conexión férrea, sólo se tendió sobre el cauce ampliado un tramo de vía sobre durmientes de madera sobrepuestos.

Así, sin ningún obstáculo, los plátanos siguieron llegando hasta la Boca de Tomates. Aunque las pérdidas por este ciclón se cuantificaron en miles de pesos, la compañía se encontraba en su segundo año de provecho máximo. Los plátanos mexicanos competían ampliamente con la fruta cosechada en Centroamérica y su precio en los Estados Unidos de América garantizaba jugosas ganancias.



Figura 4. Puente de hierro sobre el río Mascota, 1929. (Fotografía: Cortesía Archivo Carlos Munguía Fregoso).



Figura 5. Locomotora de vía angosta de la Compañía Montgomery, 1929. (Fotografía: Cortesía Archivo Familia Doremburg).

El “mal de Panamá”

Otra amenaza que se cernió sobre la producción platanera en esos años fue el chamusco o “mal de Panamá”, que provocó la reducción del rendimiento productivo en Centroamérica. Para no propagar el hongo responsable del chamusco, se prohibió el transporte de material vegetativo, herramientas, vehículos e incluso personas que hubieran estado en contacto con plantas de las zonas infectadas. El 13 de enero de 1932, México impuso una “cuarentena para el mal de Panamá”.

En el occidente del país, la cuarentena abarcó la zona del bajo río Ameca, de San Blas, así como las cuencas de los ríos Culiacán y San Lorenzo en Sinaloa. Un mes después, la Secretaría de Agricultura y Fomento envió una cuadrilla de

expertos para inspeccionar los platanares de Colima, Jalisco, Nayarit y Sinaloa. Encontraron al hongo *Fusarium oxysporum f. sp. cubense*, en algunas plantaciones de Colima.

Para equilibrar su situación económica ante la amenaza del “mal de Panamá”, la Montgomery detuvo sus planes de crecimiento y buscó fortalecerse en el mercado interior. En 1933, logró comercializar medio millón de racimos a los Estados Unidos de América y un millón en el mercado interno. Para ello, utilizó los puertos de Manzanillo, Mazatlán y Guaymas. Adicionalmente, mercadeaba tabaco, ganado, coco de aceite y, probablemente, pieles exóticas, como las del caimán o cocodrilo (*Crocodylus acutus*), que alcanzaban gran valor en el mercado extranjero.

El reparto ejidal: un ciclón imparable

En 1921 se determinó dotar de tierras a Puerto Vallarta y en 1925 al pueblo de Valle de Banderas. Ambos fueron los primeros ejidos creados en la región, cuando todavía no se consolidaba el latifundio de la Montgomery. A principios de 1934, el ejido de Valle de Banderas solicitó rectificar su dotación provisional, apuntando como propiedad afectable a la Montgomery & Cía. Lo mismo hicieron los asentamientos de El Colomo y San Juan de Abajo.

Entre 1935 y 1936, fueron dictaminadas las resoluciones provisionales a favor de los ejidos de San José del Valle, San Juan de Abajo, El Colomo, Valle de Banderas, El Porvenir y San Vicente en el estado de Nayarit. En Jalisco, se crearon los ejidos de Las Juntas, Ixtapa, El Colesio y Las Palmas. Todos ellos afectaron las propiedades de la Compañía Montgomery y, en muchas de estas propiedades, se encontraban las plantaciones de plátano. El 18 de octubre de 1934, la Compañía Montgomery envió un telegrama al Presidente de la República, en el que hacía patente su protesta contra este atropello y las acciones arbitrarias que afectaron sus tierras plantadas con plátano.

En un intento por librarse de los efectos del reparto ejidal, la compañía realizó algunas maniobras. En 1935, seccionó su propiedad en 16 fracciones y las escrituró con "prestanombres". Se dice que entregó dinero, e incluso se le atribuye la muerte de algunos líderes agraristas para quebrantar la voluntad de los ejidatarios. Entre febrero y marzo de 1937, la compañía ofreció entregar tierras de la misma calidad a los núcleos ejidales, pero en otros sitios de su propiedad y que no tuvieran plantaciones de plátano. Esta oferta no prosperó y toda maniobra por retener su feudo fue en vano.

El 18 de agosto de 1937, el presidente Gen. Lázaro Cárdenas del Río, firmó la resolución definitiva para los ejidos de Valle de Banderas, San Juan de Abajo, El Colomo, San José del Valle, San Vicente y El Porvenir. El 10 de octubre, el Ing. Jesús Casas, ejecutor del reparto ejidal en la región, otorgó a la Montgomery 35 días para levantar el último corte de plátano. Diez días después, ofreció a la compañía la producción en venta para beneficio de los ejidatarios. Ante la imposibilidad de establecer un precio fijo del producto, los ejidatarios amenazaron con derribar los plataneros y dedicar las tierras al cultivo del tabaco.

Hasta ese momento, la compañía había invertido dos millones y medio de dólares en tierras, sistemas de irrigación, ferrocarriles, edificios, equipos de transportes de navegación, herramientas y "otros utensilios indispensables para la industria platanera". Tenía plantadas alrededor de 2,000 hectáreas de plátano. Además, explotaba el coquito de aceite y, por el sistema de mediería y habilitamiento a productores libres, concentraba entre 12 y 15 mil cargas de tabaco. Se beneficiaba también de la ganadería al contar con 3,500 cabezas de ganado vacuno propias.

Ante la imposibilidad continuar trabajando, el capital extranjero se retiró y la infraestructura fue rematada apresuradamente a Claudio H. Mac. Lellan, Eduardo Guzmán y Cuahtemocin Iberrry. Para retirar vía aérea a los cuadros directivos de la empresa norteamericana, se habilitó una pista de aterrizaje en Las Juntas, Jalisco, donde se vio partir a Mr. Siloway, entonces gerente de la empresa.

Escasos 11 años antes, la firma comercial Montgomery & Cía. había comprado a perpetuidad, en el joven municipio de Puerto Vallarta, 23 mil hectáreas para el cultivo de plátano. Apenas 10 años atrás, se

le habían otorgado dos licencias, también a perpetuidad, para aprovechar las aguas mansas de los ríos Ameca y Mascota. Y, solo nueve años antes, la compañía había obtenido una licencia de ferrocarril, válida por 70 años, con posibilidad de conectarse hasta Guadalajara. Sin embargo, la vida de la empresa norteamericana fue tan efímera, que me recuerda las palabras del rey poeta Nezahualcóyotl: “Yo Nezahualcóyotl lo pregunto / ¿Acaso de veras se vive con raíz en la tierra? / Nada es para siempre en la tierra / Sólo un poco aquí / Aunque sea de jade se quiebra / Aunque sea de oro se rompe / Aunque sea plumaje de quetzal se desgarrar / No para siempre en la tierra / Sólo un poco aquí”.

Referencias

- Acuña, R. 1988. Relaciones geográficas del siglo XVI: Nueva Galicia. Universidad Nacional Autónoma de México, México. 360 pp.
- Bell, P.L. & H.B. MacKenzie. 1923. Mexican West Coast and Lower California. Department of Commerce, Special Agents Series 220: 1-340.
- Contreras Martínez de Escobar, M.A. 2010. Entorno bananero en México. Documento no publicado.
- de Acosta, J. 2008. Historia moral y natural de las Indias de 1590. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 332 pp.
- Diario Oficial de la Federación. 1925. DOF del 10 de noviembre de 1925. Consultado el 1 de febrero de 2021: <https://www.dof.gob.mx>
- Diario Oficial de la Federación. 1925. DOF del 5 de noviembre de 1925. Consultado el 1 de febrero de 2021: <https://www.dof.gob.mx>
- Diario Oficial de la Federación. 06/20/1931. DOF del 20 de junio de 1931. Consultado el 2 de febrero de 2021: <https://www.dof.gob.mx>
- Diario Oficial de la Federación. 01/13/1932. DOF del 13 de enero de 1932. Consultado el 2 de febrero de 2021: <https://www.dof.gob.mx>
- El Informador de Guadalajara. 1925. Diario del 9 de mayo de 1925. Consultado el 25 de enero de 2021. <http://hemeroteca.informador.com.mx/> Revisar las fechas de los diarios, si son correctas
- El Informador de Guadalajara. 1925. Diario del 1 de noviembre de 1925. Consultado el 27 de enero de 2021. <http://hemeroteca.informador.com.mx/>
- El Informador de Guadalajara. 09/08/1929. Diario del 9 de agosto de 1929. Consultado el 28 de enero de 2021. <http://hemeroteca.informador.com.mx/>
- El Informador de Guadalajara. 27/02/1930. Diario del 27 de febrero de 1930. Consultado el 25 de enero de 2021. <http://hemeroteca.informador.com.mx/>
- El informador de Guadalajara. 1930. Diario del 29 de julio de 1930. Consultado el 25 de enero de 2021. <http://hemeroteca.informador.com.mx/>
- Engstrand, I.H.W. 1993. José Longinos Martínez, naturalista español en Nayarit y las Californias, 1791-1792. El Colegio de Jalisco, San Blas de Nayarit, El Colegio de Jalisco.
- Gómez Encarnación, E. 2003. Ixtapa entre el ensueño y el insomnio: la Sociedad Mercantil Montgomery & Cía. en la región de Bahía de Banderas, 1924-1935. H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Puerto Vallarta, Jalisco, 218 pp.
- Lázaro de Arregui, D. 1946. Descripción de la Nueva Galicia. Escuela de Estudios Hispano - Americanos de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 161 pp.
- Munguía Fregoso, C. s/a. Traducción del Reporte de las Propiedades de la Unión en Cuale elaboradas por Charles Hoyle en 1919. Documento no publicados.
- Munguía Fregoso, C. 2003. Panorama histórico de Puerto Vallarta y de la Bahía de Banderas. Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, Guadalajara, 170 pp.
- Secretaría General del Departamento Agrario en México. 1937. Expediente San Vicente, Nay. C.C.A 23-22638. 25-22638. R.A.N. 26 de febrero de 1937.